



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 09 de diciembre de 2021

EXP-EXA N° 8056/2016

RESCD-EXA: 325/2021

VISTO las presentaciones efectuadas por el Prof. Luis Gerardo Vitale Lucas, por las cuales solicita reconocimiento de computación, créditos y presenta el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables (fs. 129 y 132), aconseja:

- a) Dar por aprobada la asignatura Computación.
- b) Otorgar el reconocimiento de nueve (9) créditos.
- c) Tener por presentado el Trabajo de Tesis, denominado "*Estrategias de funcionamiento de un muro acumulador de energía solar para climas templados*"
- d) Designar el Jurado de Tesis, de acuerdo a la propuesta de fs. 132
- e) Dejar aclarado que, una vez que el maestrando obtenga los 16 (dieciséis) créditos, es decir que complete el plan de estudios de la carrera, se proseguirá con la evaluación del trabajo de tesis.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria, a distancia, del 20/10/2021)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar reconocimiento de la asignatura Computación para la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, al Prof. Luis Gerardo Vitale Lucas, CI N° 4236522-4 Uruguay, por haber aprobado el curso de posgrado "*Método de elementos finitos aplicado a la transferencia de calor*", con calificación diez (10) de 75 hs. 2019 – Facultad de Ingeniería – Universidad de la República del Uruguay.

ARTICULO 2º: Otorgar al Prof. Luis Gerardo Vitale Lucas, el reconocimiento de 9 (nueve) créditos para la carrera de Maestría en Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

- Curso de Actualización Profesional "*Energías Renovables: Herramientas, estrategias y aplicaciones para Latinoamérica, en un contexto de Cambio Climático*" – Calificación nueve (9) - 65 horas – realizado del 15 de mayo al 30 de julio de 2019 - **5 (cinco) créditos**.
- Publicación Internacional del Artículo "*Transmitancia solar de coberturas vidriadas*" – VII Congreso Brasileiro de Energía Solar, del 17 al 20 de abril de 2018 - **2 (dos) créditos**
- Presentación en EuroSun 2018: "*Strategy to use solar wall in temperate climate*" – Septiembre de 2018 - **2 (dos) créditos**.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

...///-2-

RESCD-EXA: 325/2021

ARTICULO 3º: Tener por presentado el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables del Prof. Luis Gerardo Vitale Lucas, denominado "*Estrategias de funcionamiento de un muro acumulador de energía solar para climas templados*", para su evaluación y posterior defensa.

ARTICULO 4º: Designar el Jurado que evaluará el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables del Prof. Luis Gerardo Vitale Lucas, integrado por los siguientes profesionales y de la siguiente manera:

**Titulares:**

- Dra. Irene Martini (UNLP)
- Dra. Ana Laura Castillo (Mendoza)
- Dr. Rolando Nahuel Salvo (U.N.Sa)

**Suplente:**

- Dra. Ester Sonia Esteban (U.N.Sa)
- Dr. Gustavo Alberto San Juan (UNLP)
- Dra. María Celina Filippín (La Pampa)

ARTICULO 5º: Dejar aclarado que, una vez que el maestrando obtenga los 16 (dieciséis) créditos, es decir que complete el plan de estudios de la carrera, se proseguirá con la evaluación del trabajo de tesis.

ARTICULO 6º: Hágase saber al Prof. Luis Gerardo Vitale Lucas, al Jurado de Tesis designado por el artículo precedente, a la Directora de Tesis (Dra. Silvana E. Flores Larsen), al Codirector de Tesis (Dr. Italo Carlos Bove Vanzulli), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa